

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

*Acciones de apoyo en materia de hechos de tránsito, por el Departamento de Peritos
Secretaría de Seguridad Ciudadana*

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto del Departamento de Peritos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio en Boulevard San Felipe Número 2820 Colonia Rancho Colorado Puebla, Puebla, Código Postal 72040, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla, Código Postal 72160.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- a) En caso de una colisión entre dos o más vehículos involucrados contra objeto fijo o atropellamiento, se contactará a los propietarios o representantes legales, para poder realizar el trámite correspondiente.
- b) En caso de retiro de vehículo por colisión y abandono, establecer comunicación con el ciudadano que realizó el reporte, para corroborar los datos del vehículo, ubicación y el tiempo aproximado en el que se causó el daño en su propiedad; así como saber si tiene conocimiento de que hay propietario del vehículo.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

I. Personas físicas:

Identificativos: Nombre completo, domicilio, teléfono, firma, licencia de conducir o credencia de elector y tarjeta de circulación del vehículo.

II. Personas morales.

En el caso de que sea representante legal, se podría llegar a tener conocimiento de los siguientes datos personales de tipo:

Identificativos: Nombre completo, poder notarial, domicilio, teléfono, firma, credencial de elector, factura o carta factura (vigente) del vehículo.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, Capítulo 10 Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial en sus artículos 253, 254, 289, 290, 328, 329, 330 Fracción X, 331 Y 332

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los **derechos de acceso, rectificación, cancelación**, así como, **oponerse** (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla, Código Postal 72160, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas con el fin de:

| Nombre | Finalidad |
|---------------------------------------|--|
| Jueces federales o locales | Aportación de datos para la integración de la Carpeta de Investigación iniciada por un hecho de tránsito |
| Fiscalía General del Estado de Puebla | Colaborar en la integración de la Carpeta de Investigación. |
| Sindicatura Municipal | Para la valuación del daño ocasionado a la vía Pública o Inmuebles del Municipio |
| Aseguradoras particulares | Coordinarse para finiquitar los daños ocasionados en un hecho de tránsito |

Las anteriores acciones se realizan con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de cinco años, contados a partir de la terminación de esa finalidad, con base a Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades Para municipales de la Administración Pública Municipal y el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla, Código Postal 72160.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/avisos-de-privacidad/itemlist/category/940-secretaria-de-seguridadciudadana> o escaneando el siguiente código QR:



Puebla, Puebla a 03 del mes de diciembre de 2019.